

Actualizado el 13/03/2021

Documento de Guía para el Regreso a Clases 2020-21

¡Continuando nuestro viaje a la grandeza!

COVID-19 puede infectar a personas de todas las edades, y los líderes escolares están trabajando para mantener a los estudiantes, maestros, personal y nuestras comunidades lo más saludables posible. Los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) descubrieron que, aunque los niños se infectan con COVID-19 y se han informado algunos resultados graves, relativamente pocos niños son hospitalizados o tienen síntomas graves. Además, la Academia Estadounidense de Pediatría establece que los riesgos de COVID-19 deben equilibrarse con la necesidad de que los niños asistan a la escuela en persona, ya que la falta de acceso a la escuela conlleva una serie de consecuencias negativas para la salud física, conductual y mental.

El bienestar de nuestros estudiantes es una prioridad. Juntos, las escuelas y las familias pueden apoyar a su hijo durante este momento difícil. Con la cobertura infinita sobre COVID, es natural que su hijo experimente algunos cambios en el comportamiento y el estado de ánimo. Continuaremos trabajando estrechamente con las familias y los estudiantes para aliviar el estrés. Mantener las rutinas predecibles, compartir datos sobre COVID que sean apropiados para la edad, hacer tiempo para escuchar y compartir sentimientos, y comunicarse con nosotros para recibir apoyo todos son importantes.

Mientras no es posible eliminar todo el riesgo de promover la propagación de COVID-19, la ciencia actual sugiere que hay muchas medidas que las escuelas pueden tomar para reducir significativamente los riesgos para los estudiantes, maestros, personal y sus familias. New Frontiers Public Schools (NFPS) ha desarrollado este documento de guía para proporcionar información a los padres, las familias y la comunidad en cuatro prácticas clave para minimizar la probabilidad de propagación viral de COVID-19 en nuestras escuelas.

- **DAR AVISO:** Requisitos para avisos de padres y públicos
- **PREVENIR:** Prácticas necesarias para evitar que el virus entre a la escuela
- **RESPONDER:** Prácticas requeridas para responder a un caso confirmado por laboratorio en la escuela
- **MITIGAR:** Prácticas recomendadas y requeridas para reducir la propagación probable dentro de la escuela

Este plan para mitigar el COVID-19 está disponible para todas las familias y publicado en los sitios web del distrito y de la escuela. La información contenida en esta guía está sujeta a cambios según las decisiones estatales y locales.

DAR AVISO

Según lo requerido, NFPS proporcionará planes de regreso a la escuela e instrucción a los padres y al público en general una semana antes del comienzo de la escuela.

NFPS ha creado un **Equipo de Trabajo COVID-19** para responder a las preocupaciones y comunicar las decisiones del distrito a todo el personal y las familias. Los miembros del equipo y las direcciones de correo electrónico se detallan a continuación:

Mario Mendiola	Director de operaciones	mmendiola@newfrontierspublicschools.org
Norma Arshad	Consejera escolar	narshad@newfrontierspublicschools.org
Robin Wilhoit	Enfermera de la escuela	rwilhoit@newfrontierspublicschools.org
Olivia Perez	Especialista en intervención conductual	operez@newfrontierspublicschools.org
Mayra Cuevas	Maestra de ESL	mcuevas@newfrontierspublicschools.org
Juan Gutierrez	Maestro de 4º Grado/Padre	jgutierrez@newfrontierspublicschools.org
Sandra Flores	Coordinadora de recursos humanos	sandraflores@newfrontierspublicschools.org
Jeffrey Ogden	Maestro de preparatoria	jogden@newfrontierspublicschools.org
Gabriel Johnson	Gerente de cafetería	gjohnson@newfrontierspublicschools.org
Roselie Hewitt	Asistente ejecutiva de CEO/Supt.	rhewitt@newfrontierspublicschools.org
Eva Moreno	Asistente administrativa	emoreno@newfrontierspublicschools.org
Geraldyn Campos	Estudiante de ECHS	
Dr. Shaylon Rettig	Physician	

El panel anterior proporcionará orientación al CEO/Superintendente, Directores y Junta Escolar sobre los procedimientos operativos.

Monica Villarreal	Directora de ACA	mvillarreal@newfrontierspublicschools.org
Deanna Sanchez	Subdirectora de ACA	dsanchez@newfrontierspublicschools.org
Khalid Zakaria	Consejero académico de ECHS	kzakaria@newfrontierspublicschools.org
Jeffrey Flores	Director de ECHS	jflores@newfrontierspublicschools.org
Alfredo Segura Jr.	Director Ejecutivo/Superintendente	superintendent@newfrontierspublicschools.org
Consejo Escolar de NFPS	Alfredo Segura, Jr./Liaison	superintendent@newfrontierspublicschools.org

El Equipo de Grupos de Trabajo COVID-19 (panel) utilizará la Guía de Planificación de Salud Pública del Año Escolar 21 emitida por la Agencia de Educación de Texas.

Requisitos de informes

NFPS está apoyando al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS, por susro) en la realización de una recopilación semanal de datos en todo el estado de casos positivos de COVID-19 en las escuelas. El formulario de caso de escuela pública COVID-19 se utiliza para reportar casos COVID-19 confirmados en laboratorio en escuelas públicas. La información se envía para un estudiante, maestro o miembro del personal que participa en cualquier actividad en el campus que esté confirmada en el laboratorio con COVID-19. Los casos son rastreados en un tablero mantenido por el Comité de Educación COVID-19 de Texas y se utiliza para informar a la Oficina del Gobernador, al personal ejecutivo de DSHS y TEA, a la Agencia Educativa Local y a otras partes interesadas.

Además de la presentación agregada a la Agencia de Educación de Texas, los Distritos y Sistemas Escolares reportarán el personal y estudiantes positivos de COVID-19 a Metro Health dentro de las 24 horas.

La enfermera de la escuela está disponible para responder preguntas relacionadas con COVID-19 que pueda tener. Puede llamar a la enfermera de la oficina: 210-533-3655 ext. 3209 o en su celular: 210-418-0224.

Asistencia

Según el Código de Educación de Texas (TEC), §25.092, los estudiantes deben asistir al 90% de los días en los que se ofrece un curso para recibir crédito y pasar al siguiente grado. Este requisito permanece vigente durante el año escolar 2020-21 y se aplica tanto a la instrucción presencial como a la instrucción a distancia.

La asistencia se tomará todos los días en ambas opciones de instrucción para garantizar que los estudiantes participen activamente. Se espera que los estudiantes que elijan la instrucción a distancia participen plena y activamente, según las instrucciones del maestro, para recibir crédito de asistencia. *El Acuerdo de Aprendizaje A Distancia de NFPS, disponible en el sitio web del distrito, requiere la firma de padres y estudiantes para participar y detalla más las expectativas de asistencia y crédito académico.*

Opciones de modelo de instrucción

¡Nuestro objetivo es *continuar nuestro viaje hacia la grandeza!* Aunque NFPS está tomando múltiples precauciones para proteger a los estudiantes y al personal durante esta situación de salud pública, estamos ofreciendo a los padres la opción de elegir entre la instrucción presencial o la instrucción a distancia para cada estudiante:

- **Instrucción Presencial** – Los estudiantes asisten a la escuela todos los días, como en el año escolar regular, y deben cumplir con las expectativas de seguridad, saneamiento y distanciamiento social, tal como se describe en este documento y se comunica por la facultad y el personal. Esta opción está sujeta a los cierres escolares obligatorios y las excepciones enumeradas en este documento.
- **Aprendizaje a Distancia** – Los estudiantes participan en la instrucción a través del aprendizaje a distancia y se espera que completen y presenten las tareas según lo comunicado por los maestros de aprendizaje a distancia. Este modelo es una extensión del salón e incluye las mismas expectativas de alto nivel para la participación y las tareas que la instrucción en persona, para incluir, entre otras, las reglas de asistencia.

En ambos modelos, se espera que los estudiantes dominen el Conocimiento y las Habilidades Esenciales de Texas (TEKS) requerido para el nivel de grado/materia/curso. El monitoreo del aprendizaje y el progreso de los estudiantes sigue siendo parte integral del éxito de cada estudiante y requiere asistencia, calificaciones, evaluaciones formativas/sumativas y otros sistemas de monitoreo que ayudan a los maestros a determinar el progreso del estudiante.

A menos que el administrador del campus indique lo contrario, una vez que los padres/familia se comprometan con un modelo de instrucción, se debe presentar una solicitud por escrito al director de la escuela para cambiar al otro modelo. Estas transiciones, que solo pueden ocurrir al final de un período de calificaciones, deben ser aprobadas y procesadas por la escuela y pueden demorar hasta dos semanas. Las solicitudes solo serán aprobadas si es beneficioso para la calidad de instrucción del estudiante.

Calificación

La ley estatal de Texas requiere que cada distrito adopte sus propias pólizas de calificación. Esta póliza debe requerir que un maestro de clase asigne una calificación que refleje el dominio relativo de una tarea por parte del estudiante. Las pólizas de calificación de NFPS se publican anualmente en el Manual del Estudiante. Los informes de progreso y las boletas de calificaciones, junto con las conferencias de padres, se utilizarán para comunicar el progreso y el desempeño de cada estudiante para ambas opciones de modelo de instrucción.

Pruebas Estatales y Locales

Se espera que todos los estudiantes cumplan con los requisitos de exámenes estatales y locales.

Prevenir

NFPS ha implementado las siguientes prácticas para evitar que el virus entre en la escuela:

Detección y Controles de Temperatura Diarios

Según las guías del CDC, el monitoreo inicial de los síntomas comienza en casa. Las personas que se sienten enfermas, incluidos síntomas como fiebre, tos, falta de aliento, dolor de garganta, dolor abdominal, fatiga, dolores musculares o dolor de cabeza, deben quedarse en casa y consultar con un profesional médico sobre la participación escolar.

Las temperaturas se tomarán antes de que los estudiantes puedan entrar al edificio. Todos los estudiantes, profesores y personal deberán usar la aplicación móvil COVID Quick Screen para registrar los síntomas y las temperaturas diarias antes de presentarse en la escuela. Si la temperatura es igual o superior a 100.4 grados, no se permitirá que el individuo entre al edificio de la escuela y se le dará un formulario de información médica/de seguridad que debe seguirse antes de poder regresar a la escuela. En algunos casos, se puede requerir la autorización de un profesional médico.

Guía de TEA para los estudiantes: *“Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela en el campus si el niño tiene síntomas de COVID-19 (como se detalla en este documento) o si está confirmado en laboratorio con COVID-19, y en su lugar deben elegir para recibir instrucción a distancia hasta que se cumplan las siguientes condiciones para la reentrada. Los padres también pueden elegir que sus estudiantes reciban instrucción a distancia si su hijo ha tenido contacto cercano con una persona que ha sido confirmada en laboratorio con COVID-19 hasta el final del período de permanencia en el hogar del sistema escolar, si no se han reportado síntomas. Los sistemas escolares también pueden considerar evaluar a los estudiantes para COVID-19. La evaluación se realiza haciendo preguntas por teléfono u otros métodos electrónicos y/o en persona. Las preguntas de evaluación también deben hacerse a los padres de un estudiante si ese padre dejará o recogerá a su hijo dentro de la escuela.”*

Guía de TEA para maestros y personal: *“Se requiere que los maestros y el personal se autoevalúen a sí mismos. La autoevaluación debe incluir que los maestros y el personal tomen su propia temperatura. Los maestros y el personal deben informar al sistema escolar si ellos mismos tienen síntomas de COVID-19 o si han sido confirmados en laboratorio con COVID-19, y, si es así, deben permanecer fuera de la escuela hasta que cumplan con los criterios de reentrada como se indica a continuación. Además, deben informar al sistema escolar si han tenido contacto cercano con una persona que ha sido confirmada con prueba con COVID-19, como se define al final de este documento, y, si es así, deben seguir la póliza del sistema escolar para el período de permanencia en el hogar, alineada con la guía en este documento.”*

Síntomas de COVID-19:

- Temperatura medida mayor o igual a 100.4 grados Fahrenheit
- Pérdida del gusto u olfato; respiración dificultosa
- Dolor de garganta; congestión o secreción nasal (mocos)
- Tos; Falta de aliento;
- Diarrea, vomito; nausea o
- Nuevo inicio de dolor de cabeza severo, especialmente con fiebre
- Fatiga/cansancio, escalofríos, temblores o tiritar excesivamente
- Dolor muscular significativo

Lavado/Desinfección de manos

Se requiere que los estudiantes y el personal usen desinfectante para manos al entrar a un edificio, salón, autobús u oficina.

Visitantes, Entrega y recogida de estudiantes

Durante esta situación de salud pública, NFPS limitará a los visitantes de la escuela solo a aquellos que son necesarios. Recomendamos sumamente a los padres que usen opciones de reunión alternativas, como teléfono, video y correo electrónico. Todos los visitantes deben tener una cita y deben estar libres de síntomas de COVID-19 como se enumeran en este documento. Cualquier visitante que haya sido confirmado en laboratorio con COVID-19 o haya tenido contacto cercano con una persona que haya sido confirmada en laboratorio, debe permanecer fuera del campus hasta que cumpla con los criterios de reentrada como se indica a continuación. Se seguirán los protocolos de saneamiento después de cada reunión.

Cada escuela tendrá procedimientos establecidos para dejar y recoger los estudiantes a diario. Esta información será comunicada antes de la fecha de inicio del estudiante.

Los eventos tradicionales del campus, como las jornadas de puertas abiertas, las noches de padres, etc., se han suspendido temporalmente. Volveremos a evaluar cómo proceder con estas actividades cuando la guía estatal y local lo permita. Las escuelas utilizarán otros medios para mantener a los padres y las familias actualizados y comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.

Formación de Maestros y Personal

Los maestros y el personal recibirán formación específica sobre los protocolos descritos en este documento y las prácticas adoptadas por NFPS. Además, se ofrecerá a todos los empleados un entrenamiento en línea de 2 horas llamado *Consideraciones especiales para el control de infecciones durante COVID-19*.

Responder

NFPS ha implementado las siguientes prácticas para responder a un caso confirmado por laboratorio en nuestras escuelas:

Guía de TEA sobre individuos confirmados o sospechados con COVID-19

Cualquier individuo que:

- este confirmado por laboratorio de tener COVID-19; o
- tenga los síntomas de COVID-19 (que se enumeran a continuación) debe permanecer en casa durante todo el período de infección y no puede regresar a la escuela hasta que el sistema escolar evalúe al individuo para determinar que se han cumplido las siguientes condiciones para la reentrada al campus:

En el caso de una persona que fue diagnosticada con COVID-19, la persona puede regresar a la escuela cuando se cumplan los tres criterios siguientes:

1. han transcurrido al menos tres días (72 horas) desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos antifebriles);
2. el individuo tiene mejoría en los síntomas (por ejemplo, tos, falta de aliento); y
3. han transcurrido al menos diez días desde que aparecieron los primeros síntomas.

En el caso de una persona que es asintomática pero ha recibido un resultado positivo de la prueba COVID-19, el individuo no puede regresar al campus hasta que hayan transcurrido diez días desde una prueba positiva.

En el caso de un individuo que tiene síntomas que podrían ser COVID-19 y que no es evaluado por un profesional médico o examinado para COVID-19, se supone que dicho individuo tiene COVID-19, y el individuo no puede regresar a la escuela hasta que el individuo haya completado el mismo conjunto de criterios de tres pasos enumerados anteriormente.

Si el individuo tiene síntomas que podrían ser COVID-19 y quiere regresar a la escuela antes de completar el período de estadía en el hogar mencionado anteriormente, el individuo debe (a) obtener una nota de un profesional médico autorizando al individuo a regresar en base a un diagnóstico alternativo o (b) recibir dos confirmaciones separadas con al menos 24 horas de diferencia de que están libres de COVID a través de pruebas de infección aguda en un lugar de prueba COVID-19 aprobado que se encuentra en <https://tdem.texas.gov/covid-19/>.

Si el individuo ha dado positivo por COVID-19 y cree que la prueba fue un falso positivo, y quiere regresar a la escuela antes de completar el período de estancia anterior en casa, el individuo debe (a) obtener una nota de un profesional médico limpiando a la persona para el retorno basado en un diagnóstico alternativo, aunque por razones de privacidad de salud la nota no necesita indicar cuál es el diagnóstico alternativo, o (b) obtener dos pruebas de infección aguda de PCR (en el consultorio de un médico, un lugar de prueba aprobado u otro sitio) con al menos 24 horas de diferencia que vuelvan negativas para COVID-19.

Identificación de posibles casos de COVID-19 en el campus

NFPS separará inmediatamente a cualquier estudiante que muestre síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela hasta que un padre o tutor pueda recoger al estudiante. Al estudiante se le dará una verificación de temperatura inmediata para determinar si son sintomáticos para COVID-19. Si su temperatura esta igual o mas que 100.0°, no se le permitirá al individuo quedarse en la escuela y se les dara información medica/de seguridad lo cual se tiene que seguir antes de que se le permita regresar a la escuela.

Limpiaremos las áreas utilizadas por la persona que muestra síntomas de COVID-19 mientras está en la escuela (estudiante, maestro o personal) tan pronto como sea posible.

Casos de COVID-19

Si un estudiante o miembro del personal da positivo, NF cerrará las áreas que son muy utilizadas por el individuo con el caso confirmado de prueba hasta que las superficies no porosas en esas áreas puedan ser desinfectados, a menos que ya hayan pasado más de 7 días desde que esa persona estaba en el campus. El personal y los estudiantes que resulten positivos y/o hayan estado expuestos directamente no podrán regresar a la escuela hasta que un profesional médico los autorice. Aunque esto puede causar una carga adicional para las familias, nuestro objetivo es la salud y la seguridad de todos los estudiantes.

De acuerdo con los requisitos de notificación de la escuela para otras enfermedades transmisibles, y de acuerdo con los requisitos legales de confidencialidad, NFPS notificará a todos los maestros, el personal y las familias de todos los estudiantes en la escuela si se identifica un caso de COVID-19 confirmado por laboratorio entre estudiantes, maestros o personal quienes participan en cualquier actividad en el campus.

Contacto Cercano

Este documento se refiere al “contacto cercano” con un individuo que ha sido confirmado por laboratorio con COVID-19. La definición de contacto cercano sigue evolucionando según nuestro entendimiento del COVID-19, y escenarios individuos deben ser determinados por una agencia de salud pública apropiada. En general, el contacto cercano se define como:

- a) ser directamente expuesto a secreciones corporales infectadas (por ejemplo, siendo tosido); o
- b) estar dentro de 6 pies un total de aproximadamente 15 minutos a lo largo del transcurso de un día, sin embargo, factores adicionales como el caso/enmascaramiento de contactos (por ejemplo ambos individuos infectados y el posible contacto cercano han consistentemente y apropiadamente enmascarados), la ventilación, la presencia de divisores, y sintomatología un total de aproximadamente 15 minutos a lo largo del transcurso de un día,; el caso pueden afectar esta determinación.

Ya sea (a) o (b) define el contacto cercano si ocurrió durante el periodo infeccioso del caso, definido como dos días anterior del comienzo de los síntomas a 10 días después del comienzo de los síntomas. En el caso de individuos asintomáticos quienes están confirmados por laboratorio con COVID-19, el periodo infeccioso se define como dos días antes del examen de laboratorio confirmante y continua por 10 días siguiente del examen de laboratorio confirmante.

Mitigar

NFPS ha implementado las siguientes prácticas de salud e higiene para mitigar la probabilidad de contagio de COVID-19 dentro de nuestras escuelas:

Lavado/Desinfección de manos

El lavado frecuente de manos y desinfección se incorporarán en los horarios diarios. Cada salón contará con equipo de saneamiento que se utilizarán durante las transiciones. El primer día, los estudiantes recibirán instrucción sobre prácticas de higiene apropiadas y otras prácticas de mitigación adoptadas por NFPS.

Los salones, los autobuses y otras áreas comunes dentro de la escuela se desinfectarán a fondo diariamente y se llevarán a cabo horarios de limpieza profunda regularmente. Esto incluye objetos como manijas de puertas, mesas/escritorios comunes, materiales compartidos, como materiales de arte, y dispositivos de alto contacto, como computadoras portátiles o tabletas compartidas.

Siempre que sea posible, abriremos ventanas para mejorar el flujo de aire al permitir que el aire exterior circule en el edificio o conduciremos clases afuera.

Máscaras – Actualizado 03/05/2021

Se espera que las escuelas cumplan con la póliza del distrito, basada en la guía de la TEA para usar máscaras o protectores faciales, cuando sea apropiado para el desarrollo. Se requiere que todos los adultos usen máscaras cuando

estén en el edificio, el salón de clases y/o la oficina con otros. Las excepciones a este requisito incluyen las pausas para el almuerzo con un distanciamiento social apropiado. Los maestros de salón pueden usar protectores faciales y distanciamiento social al dar instrucción directa en el salón. Durante el monitoreo y las circulaciones en el salón, se requieren máscaras.

Se requiere que los estudiantes usen máscaras durante el día escolar y al viajar en el autobús. Las excepciones a este requisito incluyen durante las comidas y otras actividades. Por ejemplo, puede ser poco práctico para los estudiantes usar máscaras o protectores faciales mientras participan en algunas actividades deportivas que no son de UIL u otras actividades extracurriculares. Cuando no es práctico para los estudiantes usar máscaras o protectores faciales durante esas actividades, NFPS requiere que los estudiantes, maestros, personal y visitantes usen máscaras o protectores faciales al entrar y salir de las instalaciones y áreas de práctica y cuando no participan activamente en esas actividades. . NFPS puede, por ejemplo, permitir que los estudiantes que están haciendo ejercicio activamente se quiten máscaras o escudos faciales, siempre y cuando mantengan al menos seis pies de distancia de otros estudiantes, maestros y personal que no estén usando máscaras o protectores faciales. Sin embargo, NFPS requiere que los estudiantes, maestros y personal usen máscaras o protectores faciales a medida que se organizan en posiciones que les permitan mantener un distanciamiento seguro.

Se espera que el personal y los estudiantes traigan sus propias máscaras. Si las personas necesitan ayuda con este asunto, comuníquese con el distrito. Se recomienda rotar y lavar las máscaras diariamente. Compartir máscaras con otros miembros de la familia, amigos y otros estudiantes es extremadamente arriesgado y no recomendado.

Distanciamiento Social

El personal y los estudiantes mantendrán seis pies de distancia social en lugares interiores y exteriores, a la medida de lo posible. Las transiciones serán limitadas en el campus de primaria.

Escuelas y Salones

Cohortes – En las escuelas primarias, los estudiantes y el personal serán asignados a cohortes o grupos que permanecerán juntos durante períodos de tiempo definidos. Cada cohorte utilizará áreas comunes, como cafeterías, gimnasios, parques infantiles, etc., juntos como un grupo. El propósito de este concepto es para minimizar las interacciones de cohortes con otros estudiantes y personal.

Transiciones de clase – Actualmente estamos desarrollando guía sobre modelos de cohorte para los grados 6^o a 8^o y preparatoria.

Configuraciones del Salón – NFPS organizará los espacios de aprendizaje de los estudiantes a seis pies de distancia, según sea posible. En algunos casos, se pueden usar áreas comunes para la instrucción con distanciamiento similar.

Instructores Adicionales en los Salones – En ciertos casos, se pueden asignar miembros adicionales del personal a los salones para instruir a estudiantes específicos. Estas personas desinfectarán antes de entrar y salir del salón, y se requerirán máscaras mientras interactúan con los estudiantes mediante el distanciamiento social.

Baños y Fuentes de Agua – Las necesidades físicas de los estudiantes son extremadamente importantes. El distanciamiento social y el lavado de manos seguirán siendo las prioridades durante el uso de los baños. Debido a que

los dispensadores de agua tienen superficies compartidas, se desactivarán/apagarán. Los estudiantes recibirán otras opciones de hidratación.

Materiales y Suministros – se espera que los estudiantes usen sus propios materiales y suministros que se guardarán en cajas asignadas individualmente. No se permitirá compartir materiales. En los casos en que la tecnología, los libros, las calculadoras, etc., se usan con varios estudiantes, se aplicarán los protocolos de saneamiento adecuados. Debido a las preocupaciones actuales de seguridad y salud, a los estudiantes en kínder-8 se les harán disponibles paquetes de materiales para el aprendizaje.

Se espera que los estudiantes de la preparatoria usen sus propios materiales.

Mochilas y Otros Artículos Personales – Durante las primeras semanas de clases, a los estudiantes de primaria no se les permitirá traer mochilas y otros artículos personales de la casa. Todos los materiales se mantendrán en el salón para minimizar el contacto. Se dará guía adicional durante el resto del año escolar.

Excursiones/Asambleas – Las excursiones y otros eventos académicos/sociales no se programarán hasta nuevo aviso.

Comidas

Comidas – NFPS cumple con las pautas de nutrición infantil. Todos los desayunos y almuerzos se servirán en las aulas y / o en la cafetería, según el espacio disponible y la cantidad de estudiantes. Los estudiantes comerán en áreas designadas que se adhieran al distanciamiento social.

Clases Electivas

Música – Los estudiantes que participan en estos programas deben tener sus propios instrumentos. Protocolos establecidos por U.I.L. serán seguidos cuando sea posible.

Computadoras/Arte/P.E. – Se están desarrollando detalles para alinearse con las expectativas TEKS del curso. Cada curso será revisado individualmente para asegurar que los requisitos de distanciamiento social y saneamiento se establezcan y se comuniquen antes del comienzo de la escuela.

Cursos de CTE – Los cursos de CTE incluyen experiencias prácticas. Los requisitos de distanciamiento social y saneamiento se definirán y comunicarán antes del comienzo de la escuela. Los estudiantes matriculados en cursos avanzados y prácticos de CTE deben matricularse en un modelo de instrucción presencial. El aprendizaje a distancia/virtual solo está disponible para cursos de "principios" en CTE.

Programas Especiales

Participación y servicios del programa – Los estudiantes que actualmente participan en servicios de programas especiales, por ejemplo, educación especial, 504, bilingüe/ESL, etc., continuarán recibiendo servicios ya sea a través del aprendizaje presencial o a distancia. Las reuniones de padres pueden llevarse a cabo utilizando plataformas de reuniones virtuales.

Evaluaciones y Exámenes – Se han establecido protocolos del distrito para evaluar a los estudiantes que han sido referidos para programas especiales. Se utilizará el distanciamiento social y/o equipo de protección personal (PPE), como sea apropiado.

Programa Extracurricular y Después de la Escuela

Programas extracurriculares – Cada programa se evaluará caso por caso para determinar las guías de implementación. Los patrocinadores del programa darán información a los estudiantes y padres/familias a medida que la información esté disponible. Estos programas pueden ser temporalmente suspendidos si no se inscriben suficientes alumnos.

Programa después de la escuela – El programa después de la escuela estará disponible el primer día de instrucción solo para estudiantes presenciales. Se requerirá una preinscripción a través del proveedor externo directamente. Este programa seguirá sus propios requisitos de saneamiento y distanciamiento social establecidos por ellos.

- South Presa Community Center at 210-548-0482; <http://presa.org/>; presayouth@gmail.com